



Camagüey, 2 mar.- En la sesión de este lunes del Consejo de Defensa Provincial, su presidente Ariel Santana Santiesteban, llamó a resolver las vulnerabilidades que limitan la detección temprana de casos positivos de Covid-19; situaciones que no se pueden permitir en el complejo panorama epidemiológico que vive el territorio.

Entre tales problemáticas están la demora en el traslado de los contactos de personas confirmadas con la enfermedad hacia los centros de aislamiento y la dilación también en el procesamiento y comunicación de los resultados de la prueba de PCR.

Santana Santiesteban indicó extremar la supervisión en los centros de aislamiento, ante insatisfacciones que han planteado los remitidos a las instituciones, y a propósito se identifican nuevas capacidades para incrementar la disponibilidad.

Daniel Fuentes Milanés, presidente del Consejo de Defensa Municipal en la capital agramontina, dijo que, tal y como se había informado, se procedió al establecimiento de la vigilancia reforzada especial en las calles República, Independencia, en el tramo desde el parque Ignacio Agramonte hasta la calle de igual nombre, y la calle Ignacio Agramonte, desde Avellaneda hasta la casa natal de El Mayor.

Al respecto, Santana Santiesteban precisó que el objetivo en esas zonas es limitar la movilidad de las personas, y se exhorta a quienes allí viven a permanecer en sus hogares, para lo cual se les garantiza el servicio de mensajería y la venta de productos, aunque se les permite la entrada y salida, con organización y disciplina, pero no deambular por el área.

Las mencionadas arterias se suman a la Avenida de la Libertad y la calle Maceo, y este martes se incorpora a ese sistema la manzana del Palacio de los Matrimonios y la tienda Caribe de Calle Cuba, al tiempo que cierra el Centro Comercial La Caridad, excepto los cajeros automáticos que allí funcionan.

Un concepto diferente, dijo el presidente del Consejo de Defensa Provincial, es el de vigilancia reforzada por la alta incidencia de la Covid-19, como se procedió en 16 manzanas del reparto La Belén, donde se prohíbe totalmente el acceso.

El órgano de dirección y mando ratificó que no se permite la entrada y salida a la Ciudad de los Tinajones, con la tasa más elevada en toda la región agramontina, y una situación compleja se aprecia igualmente en los municipios Florida, Carlos Manuel de Céspedes, Nuevitas y Esmeralda. **(Texto: Tomado de Radio Cadena Agramonte) (Foto: Tomada del perfil en Facebook de Claudia Artiles Díaz/ Radio Camagüey)**

-